

Nuevas Adquisiciones

Biblioteca “Felipe Tena Ramírez”

Hoja informativa • Año 18, No. 5, junio 2017



<http://cjbiblios.cjf.gob.mx>

/ijfescuelajudicial



@ijf_escuela



@ijf_escuela



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL
ESCUELA JUDICIAL

Secretaría Técnica de
Investigación y Publicaciones
Sidar y Roviroso No. 236, piso 2 ala sur
Colonia del Parque, Delegación Venustiano Carranza
51338900 Ext. 6636 y 6647
biblotecaijf@correo.cjf.gob.mx

Coordinadora: Burgorgue-Laser, Laurence

Título: Derechos humanos en contexto en América Latina: el impacto del sistema interamericano de derechos humanos en los Estados partes (Colombia, Ecuador, Haití, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela).

País: México, D. F.

Editorial: Tirant lo Blanch, 2016.
981 páginas

Serie: Justicia Interamericana; 4

Clasificación: Q900 / D4313 2016

Sinopsis tomada de la obra

Las Américas son múltiples, plurales, variadas. La historia de los países de América Latina es compleja y, pese a que rebosa de acontecimientos comunes, no se deja encasillar fácilmente en un reduccionismo simplista. Los análisis de nueve países presentados en este libro -desde América del Norte (México), pasando por América Central (Nicaragua) y América del Sur (Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela), para llegar a las Antillas (Haití, República Dominicana)- demuestran que el hecho de estar vinculados por fenómenos históricos comunes, no los hace menos únicos y específicos. Pese a que los Estados estudiados son todos singulares (marcados por especificidades irreductibles), todos ellos están igualmente vinculados por historias semejantes y -aspecto central contemporáneo- por un ideal común: la promoción y la defensa de valores humanistas impulsados y protegidos por el sistema interamericano de derechos humanos. Este ideal se ha convertido en un derecho común, un *ius commune*, generado por el sistema interamericano de derechos humanos. Ha llegado el momento (56 años después de la creación de la Comisión y 36 años después de la Corte) de adentrarse en el estudio del impacto de ese *ius commune* interamericano en el seno de los Estados. Si el análisis de la jurisprudencia de la Corte y de los informes de la Comisión resulta siempre necesario -pues su crítica constructiva alimenta además los análisis doctrinales en las Américas y en Europa- ahora deviene capital tomar la medida concreta del impacto de las decisiones de los órganos interamericanos de derechos humanos sobre los sistemas políticos y jurídicos de los Estados. El lector descubrirá, de acuerdo con sus curiosidades intelectuales, la extrema riqueza de los análisis desarrollados por los autores, su precisión, su agudeza, su contribución a la ciencia del derecho interamericano de los derechos humanos.





Coordinador: Camargo González, Ismael
Título: La argumentación jurídica piedra angular del proceso penal acusatorio: (juicio oral)
País: México, D. F.
Editorial: Flores Editor y Distribuidor, 2016
xiv, 233 páginas
Clasificación: H618 / A696c 2016

Sinopsis tomada de la obra

La conjunción temática, argumentación jurídica y proceso penal acusatorio que propone la presente obra, tiene como resultado que la primera es concebida como la piedra angular del segundo. La riqueza conceptual de los elementos que componen a la argumentación jurídica conjugada con los principios que rigen al proceso penal acusatorio, nos ha permitido un análisis que aporta una nueva perspectiva en cuanto a la naturaleza de ambos. Esta perspectiva, escrita en la convicción de que la naturaleza racional y persuasiva de la comunicación de que está dotada la argumentación jurídica nos permite afirmar de manera categórica que estamos ante una materia que resulta el fundamento del proceso penal acusatorio, a la vez que los une, rol que se asume como piedra angular. Nuestra intención, consiste en mostrar el análisis de diversos temas relacionados unos con otros, que muestran la esencia de cada uno de ellos y que aportan nuevos elementos que podemos tomar como parámetros para arribar a conclusiones que nos sirvan de manera práctica en el abordaje de estas dos importantes materias.

Coordinadores: Carretero Morales, Emiliano y Cristina Ruiz López.

Título: Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos

País: Madrid

Editorial: Editorial Tecnos, 2013.
Segunda edición

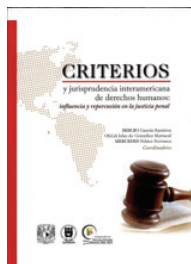
671 páginas

Clasificación: H355.46 / M4892



Sinopsis tomada de la obra

La sociedad del siglo XXI demanda nuevas vías de solución de conflictos que ofrezcan al ciudadano una respuesta más rápida, eficaz y satisfactoria, y es en este marco donde la mediación en los últimos años se viene mostrando como un mecanismo especialmente adecuado para la gestión de un buen número de ellos. Ante los nuevos retos que la eclosión e «institucionalización» de la mediación supone en nuestro ordenamiento, se presenta esta obra con el propósito de servir de guía y ayuda a los diferentes operadores del ámbito socio-jurídico. Todos ellos, desde jueces, fiscales y abogados, hasta psicólogos, trabajadores sociales y mediadores, van a tener una importancia decisiva en el nuevo panorama establecido a partir de la ley 5/2012 de mediación civil y mercantil, el cual implica, además de un profundo cambio de mentalidad en la forma de gestionar los conflictos, una transformación de las propias estructuras y configuración del ordenamiento jurídico. Este libro es el resultado del trabajo de reconocidos profesionales de diversos ámbitos vinculados al mundo de la mediación, pretendiéndose aportar una visión lo más completa posible de la misma. Se abordan desde las técnicas a utilizar, estrategias de negociación, preparación o proceso de mediación, hasta las consecuencias jurídicas de ésta en varios de sus diferentes ámbitos de aplicación (civil, mercantil, familiar, penal, laboral y comunitario), prestándose además especial atención a la relevancia de la mediación conectada con los tribunales y el encaje procesal de la misma. Se incluyen igualmente, una serie de ejercicios prácticos que completan el análisis teórico de los diferentes temas abordados y que permiten ofrecer una visión global y práctica de la mediación.



Coordinadores: García Ramírez, Sergio; Olga Islas de González Mariscal, y Mercedes Peláez Ferrusca.

Título: Criterios y jurisprudencia interamericana de derechos humanos: influencia y repercusión en la justicia penal.

País: México, D. F.

Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas; Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Instituto de Formación Profesional, 2014. ix, 473 páginas.

Serie: Estudios Jurídicos; 714

Clasificación: D160 / J828c 2013

Sinopsis tomada de la obra

En materia penal, las decisiones derivadas del sistema interamericano –por el doble cauce de la Comisión IDH y la Corte IDH– cubren las más diversas vertientes del quehacer público: tipificación de delitos, previsión de sanciones, investigación proceso, medidas cautelares y provisionales, cumplimiento de resoluciones, etcétera. Todo ello concurre a establecer el “nuevo derecho penal mexicano”, que deben conocer y aplicar los funcionarios encargados de seguridad pública y la justicia, así como los abogados postulantes y defensores de derechos humanos, los investigadores docentes y alumnos de escuelas y facultades de derecho. En la XIV Jornadas sobre Justicia Penal (2013), destinadas al examen de la influencia y la repercusión de los criterios y la jurisprudencia interamericanos en la justicia penal de nuestro país, participaron especialistas provenientes de diversos ámbitos nacionales e internacionales, entre ellos la Corte y la Comisión interamericanas.

Autor: González Urbieta, Gerardo
Título: Ética Profesional: Manual Deontológico para la Praxis Civil

País: México, D. F.

Editorial: Bosch México, 2016.
279 páginas

Clasificación: C152 / G6439e

Sinopsis tomada de la obra

La ética; desde los tiempos de Aristóteles, pasando por Kant y llegando a Habermas y Adela Cortina, ha sido siempre materia de estudio constante de filósofos, sociólogos y juristas. El comportamiento moral, la capacidad de elección, la libertad y la voluntad, son temas que esta obra aborda de manera accesible y amena, desentrañando los parámetros éticos en la praxis civil. Esto con la intención de ofrecerle a la comunidad jurídica, una herramienta que le permita discernir de la mejor manera los diversos conflictos éticos a los cuales se enfrentan los abogados en el día a día profesional.

Autores: Guerrero Posadas, Faustino y Alex Chávez Rojas.

Título: Manual práctica de la etapa intermedia del derecho penal acusatorio.

País: México, D. F.

Editorial: Flores Editor y Distribuidor, 2016.
xxiv, 127 páginas

Clasificación: H570 / G9349m

Sinopsis tomada de la obra

Manual Práctico de la Etapa Intermedia del Derecho Penal Alex Chávez Rojas Acusatorio, es un libro esencialmente para operadores y concededores del Derecho Penal Acusatorio toda vez que en él se ponderan directrices lógicas para el dominio de la Etapa Intermedia. La Etapa Intermedia es la más sutil del Derecho Penal Acusatorio, misma a la que no se le ha estado dando la importancia que merece, pues es donde se sustentan los medios de prueba o se desechan, de acuerdo a los principios ontológicos jurídicos, las partes deben trabajar dicha etapa, pues está de por medio su teoría del caso. En este libro se ponderan acusaciones razonadas que nos permiten conocer la dinámica de su construcción.





Autores: Hernández Chávez, María Luisa y Juan Pablo Álvarez Enríquez.

Título: La transparencia y el derecho de acceso a la información en México.

País: México, D. F.

Editorial: Tirant Lo Blanch, 2015.

90 páginas

Serie: La práctica del derecho mexicano ; 20

Clasificación: Q170 / H558t

Sinopsis tomada de la obra

La evolución histórica del derecho a la información ha estado acompañada de diversas dificultades y caminos sinuosos. En México, este derecho ha adquirido una mayor relevancia en los últimos años, a partir de su reconocimiento en el artículo 6º de la Constitución, propiciando un marco democrático más fuerte y un incremento en la participación activa de la ciudadanía, lo que continúa avanzando a medida que aumenta el interés de la sociedad por conocer la verdad y exigir una rendición de cuentas, principalmente, por parte de las entidades gubernamentales. Así, el órgano encargado de vigilar el proceso de acceso a la información - Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos _ y la Suprema Corte de Justicia de la Nación han contribuido con el arduo trabajo que implica puntualizar los lineamientos en materia de transparencia a través de la interpretación de la legislación y tomando como referente los criterios emitidos en el derecho internacional.

Autor: Hidalgo Murillo, José Daniel

Título: 20 pasos sencillos para vincular a proceso.

País: México

Editorial: Flores Editor y Distribuidor, Universidad Autónoma de Chiapas, 2016.

xi, 100 páginas

Clasificación: H585 / H6323v



Sinopsis tomada de la obra

Cuando estudiamos la Vinculación a Proceso desde la Constitución Política, es fácil concluir en su sencillez. Cuando lo hacemos desde el Código Nacional, no se entiende por qué la hacemos compleja. Es por esto que los artículos 307 al 316 del Código Único deben interpretarse desde el artículo 19 de la Constitución Federal para comprender una audiencia tan importante como original en el modelo procesal acusatorio para México. El Código Nacional debió prever los errores ya detectados desde el Código de Chihuahua y luego en 29 Códigos Acusatorios existentes antes de la entrada en vigencia del Código Nacional. Por control difuso de constitucionalidad es posible desaplicar las normas secundarias para proceder conforme a la Constitución Política. No es mi objetivo en este libro explicar los distintos problemas de interpretación. Lo he hecho en la primera y ahora segunda edición de mi libro denominado La Audiencia de Vinculación a Proceso. Me corresponde exponer, únicamente, con la mayor sencillez, cómo debe procederse para lograr el Auto de Vinculación a Proceso en una de las audiencias más interesantes del Modelo Acusatorio Mexicano.



Coordinadores: Islas Colín, Alfredo y Jesús Manuel Argáez de los Santos.

Título: Derechos Humanos: un escenario comparativo entre los sistemas universal, regional y nacional.

País: México

Editorial: Flores Editor y Distribuidor ; Universidad Juárez Autónoma Tabasco ; Derechos Humanos, Comisión Estatal Tabasco, 2016.

xxiii, 768 páginas

Clasificación: Q010 / D4313

Sinopsis tomada de la obra

Los estudios que se esbozan en el presente trabajo son de interés no solo a juristas o dogmáticos del Derecho, esto es así porque la teoría y la praxis en el siglo xxi de los Derechos Humanos envuelven a toda persona, pues todas son susceptibles de ubicarse en un escenario violatorio de los mismos. Atendiendo a esto, los Derechos Humanos se han convertido en materia esencial de los sistemas de justicia internacional y constitucional, repercutiendo en el sistema integral de garantías, asegurando la vigencia de la norma internacional de forma interna en el Estado con la responsabilidad de respetar y garantizar su valor evitando violaciones jurídicas y discriminaciones por parte de las autoridades con la esperanza de hacer efectivas las libertades y los derechos de todas las personas. En esta línea, el libro Derechos Humanos. Un escenario comparativo entre los Sistemas Universal, Regional y Nacional analiza cuáles son esos derechos que le pertenecen a las personas humanas aunado con la realidad social que los afronta día a día, aterrizando dicho escenario con doctrina comparada, legislación y jurisprudencia de índole nacional e internacional. Menester es recordar que los Derechos Humanos no siempre fueron como los conocemos hoy en día, su crecimiento y desarrollo se visualizan en las resoluciones emitidas por las Cortes o Comisiones Nacionales e Internacionales de Derechos Humanos. A pesar de esta mejora paulatina, hace falta perfeccionamiento en el momento de su ejecución. Se han generado numerosos puntos de vista con respecto a este tema, sobre su naturaleza, la forma en la que se deben llevar a cabo, a quienes beneficia y las obligaciones que tiene el Estado a respetar y garantizar estos derechos, lo que ha provocado sin número de exposiciones sobre su contenido y metodología.

Autor: Lara González, Héctor.

Título: Manual de derecho procesal penal : formas de conducción al proceso y audiencia inicial.

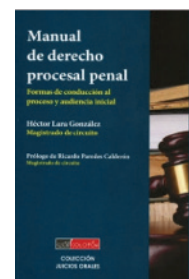
País: México

Editorial: Colofón, 2017

309 páginas

Serie: Colección Juicios Orales

Clasificación: H618 / L318m



Sinopsis tomada de la obra

La Implementación en todo nuestro país de Nuevo Sistema de justicia Penal conocido como “Juicio oral”, ha traído consigo diversas necesidades, problemas y planteamientos sobre esta nueva forma de entender y resolver el proceso penal. Esta obra, con la finalidad de obtener conclusiones ponderadas y fructíferas respecto de las cuestiones destacadas, analiza el proceso penal en su etapa de investigación, en las fases de investigación inicial e investigación complementaria, estableciendo cuándo se está en condiciones de conducir al imputado a proceso, bajo qué supuestos y requisitos constitucionales y legales, que determinen el proceder del juez de control ante tales casos, así como los supuestos en los que la autoridad judicial se niegue a emitir los mandamientos que permitan la conducción del imputado a proceso; para después de analizar la audiencia inicial, su necesidad, plazo para su celebración, el marco de derechos que del imputado habrán de respetarse, la forma en la que habrá de llevarse a acabo el control de la legalidad de la detención, formulación de la imputación y los supuestos que permitan vincular al imputado a proceso; con un análisis también de las medidas cautelares, así como de cierre de la investigación complementaria; todo a la luz de la acción penal pública, sentado como base del estudio, el desarrollo de conceptos básicos del proceso penal y de los actos que le preceden. Con la finalidad de constituirse como una herramienta de plena utilidad al momento de afrontar los problemas que surgen en la práctica, el autor tomando una postura crítica y constructiva, analiza y crea los conceptos necesarios para el entendimiento del sistema. Conceptos que por la riqueza de sus aportaciones sin duda deben ser escuchados atentamente por toso los operadores del sistema.



Coordinadores: Mendizábal Bermúdez, Gabriela y Juan Manuel Ortega Maldonado.

Título: Acoso laboral: perspectivas sociojurídicas

País: México, D. F.

Editorial: Porrúa; Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2016.

xix, 319 páginas

Colección: Acoso Laboral; 2

Clasificación: J620 / A185

Sinopsis tomada de la obra

El acoso laboral no es un problema nuevo en México, pero sí lo es el trato que empieza a dispensarse por la doctrina, la jurisprudencia, la legislación y las políticas públicas. Este cambio viene de la mano de una precariedad en las relaciones laborales y de la inseguridad en su permanencia. Se deja a muchos trabajadores a merced de la “ley de la selva” en donde los más agresivos permanecen en la fuente de trabajo y los demás deben ceder ese “espacio vital” que los acosadores necesitan. No es para menos. El acoso laboral tiene un grave efecto en quien lo padece y en quien lo práctica. Se torna en una espiral desgastante y en algunas ocasiones hasta fatal. La atención que empieza a prestarse a este fenómeno no sólo ocupa a especialistas en Derecho, porque, además debe subrayarse no es un asunto meramente jurídico. Desborda estos límites y se convierte en un problema social y tiene un enorme costo económico. Por supuesto el tema tampoco se inserta como un acontecimiento exclusivamente nacional. Todo lo contrario. El acoso laboral, como el problema ambiental, no tiene fronteras. No distingue raza, ni sexo, edad o posición social. Es un problema internacional que ha tenido ocupados a instituciones internacionales como la OCDE o la ONU y por supuesto a la OIT. En este marco, la presente obra es una convocatoria que se hizo a un grupo de especialistas en el ámbito nacional e internacional para que mostraran la situación actual del problema desde tres enfoques, reconociendo sin embargo, que pueden existir muchos más: 1. El acoso laboral desde la perspectiva de los tribunales; 2. El acoso laboral en las universidades y, 3. El acoso laboral en el ámbito internacional. El resultado –estamos convencido- se ha cumplido. Tiene usted un libro cuidado metodológicamente, que si no lo persuade totalmente de la urgencia y necesidad de encarar este problema, estamos seguros de que por lo menos lo hará reflexionar profundamente.

Coordinador: Odriozola Mariscal, Carlos Enrique
Título: Retos actuales del Derecho Internacional Privado: Memorias del XXXVIII Seminario de Derecho Internacional Privado (Ciudad de México, 22-23 de octubre de 2015)

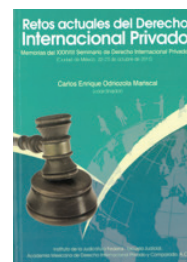
País: México

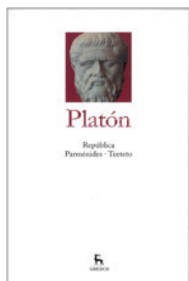
Editorial: Poder Judicial de la Federación, Consejo de la Judicatura Federal, Instituto de la Judicatura Federal; Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, A. C, 2015.
371 páginas

Clasificación: D750 / M4892r 2015

Sinopsis tomada de la obra

El Instituto de la Judicatura Federal y la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, A.C. convocaron al XXXVIII Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado "Retos actuales del Derecho Internacional Privado". El objetivo de este seminario fue abordar aquellos temas que revisan especial importancia en nuestros días, como el Derecho Familiar (procedimiento de adopción internacional, las uniones de hecho, los procesos de concordancia sexo-genérica, entre otros), y aquellos que provienen de la cooperación procesal internacional, como el arbitraje internacional, y diversos temas selectos de Derecho Internacional Privado. El libro se divide en dos apartados: en primer término, aparecen las ponencias de los participantes en el seminario, y en segundo, una propuesta de ley elaborada por los integrantes del propio seminario.





Autor: Platón

Título: Platón II: República, Parménides, Teeteto.

País: España

Editorial: Editorial Gredos, 2010.

525 páginas

Serie: Grandes pensadores

Clasificación: W010 / G752p

Sinopsis tomada de la obra

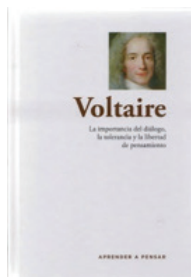
Se considera al aristocrático filósofo ateniense Platón (428/7-347 a.C.) el padre de la filosofía occidental más elaborada. Convirtió a su maestro Sócrates en el primer personaje de sus extraordinarios y amenos Diálogos, idealizando su figura para la posteridad. Por boca de éste expuso conjeturas y problemas que aún hoy discuten los especialistas del pensamiento. Creador de mitos fundamentales, como el de la caverna, instauró asimismo conceptos filosóficos esenciales: Justicia, Verdad, Belleza o Bien en su proverbial Teoría de las Ideas. Su obra está plagada de conservaciones chispeantes y laberínticas, de irónicos discursos o graves poéticas y hasta de un tenue halo de erotismo. La auténtica viveza de un pensamiento incipiente, nacido de una inspirada necesidad de establecer verdades duraderas en un mundo en perpetuo cambio, es lo que continúa vigente en la siempre estimulante filosofía de Platón.

Autor: Raphael de la Madrid, Lucía
Título: Género y literatura. Hacia una perspectiva otra del derecho
País: México, D. F.
Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015.
xxv, 172 páginas
Serie: Estudios Jurídicos, núm. 267
Clasificación: B614 / R217 g

Sinopsis tomada de la obra

Este libro reúne los trabajos de investigación producidos en el periodo 2011-2013. Se trata de ensayos, potencias y presentaciones de libros donde destaca el compromiso de la autora para construir una mirada crítica del derecho desde una perspectiva de género. En el primer apartado, titulado “El derecho desde una perspectiva de género”, la autora muestra las importantes consecuencias que trae consigo la incorporación de la perspectiva de género a la disciplina del derecho. En el segundo apartado se dibujan las fronteras en las que el derecho y la literatura convergen y son capaces de producir nuevos derroteros, donde la ética del cuidado del otro y el derecho a la diferencia tienen un lugar privilegiado. Por último, en el tercer apartado se abordan los retos contemporáneos que enfrentan el derecho y, sobre todo, intersticios y facturas a partir de los cuales, como propone la autora, es posible ir más allá y producir inéditos en el derecho que permitan disminuir la brecha entre la justicia y las mujeres, así como los grupos que habitan los márgenes.





Autor: Ratto, Adrián.

Título: Voltaire. La importancia de diálogo, la tolerancia y la libertad de pensamiento.

País: España

Editorial: RBA Contenidos Editoriales y Audiovisuales, S. A. U., 2015

155 páginas

Serie: Aprender a pensar

Clasificación: W010 / A654v

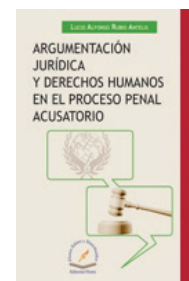
Sinopsis tomada de la obra

Voltaire es uno de los más destacados pensadores de la ilustración. Articuló una filosofía práctica que contribuyera al bienestar de los hombres y la armonía de las sociedades. Su obra, siempre incisiva, en la que se alterna el tratado con formas literarias tales como el cuento, es una defensa plenamente vigente de la tolerancia y el diálogo. Muy crítico con los estamentos de su tiempo, su posición a la injusticia social y a los privilegios de aristócratas y clérigos inspiró a los teóricos de la Revolución francesa.

Autor: Rubio Antelis, Lucio Alfonso
Título: Argumentación jurídica y derechos humanos en el proceso penal acusatorio
País: México, D. F.
Editorial: Flores Editor y Distribuidor, 2015.
xx, 264 páginas
Clasificación: H618 / R8968a

Sinopsis tomada de la obra

El trabajo desarrollado por los operadores jurídicos dentro del sistema procesal penal de naturaleza oral y acusatoria se ha visto mermado en el ámbito de su eficiencia y eficacia, debido a un conjunto de anomias normativas, destacando principalmente la insuficiente capacitación de los operadores jurídicos y la lenta comprensión y adaptación al cambio de cultura jurídica. Por ello, la argumentación jurídica se propone como una herramienta facilitadora del desarrollo y perfección de competencias, habilidades y destrezas al interior de la labor jurisdiccional que fortalecerá, además, los perfiles procesales de las partes en el juicio oral penal. En el presente libro se destacan, en primer término, un estudio de las principales teorías de la argumentación jurídica existentes en el ámbito universal, sin embargo se ha decidido desprenderse del marco rigorista de los contemporáneos textos en materia de argumentación jurídica, caracterizados por la extensa y complicada explicación de la fenomenología que circula alrededor de los argumentos lógicos y sus respectivas características. La aplicación de la argumentación jurídica permite desentrañar argumentos falaces que bien pueden ser advertidos por el litigante, sea fiscal o defensor; esa habilidad le permite, además, anticiparse y descubrir la estrategia que su contraparte pretenda hacer efectiva con el objeto de obtener ciertas ventajas durante el desenlace del juicio. Las destrezas desplegadas convierten a uno y otro en verdaderos adversarios, dotados y capacitados para utilizar las herramientas de la argumentación como medios para obtener éxito en su labor técnica de partes procesales dentro del juicio oral y con ello salir avantes en defensa de los intereses de la parte que representan. Sin embargo en la presente obra no estamos limitados a la repetición de argumentos, explicaciones, ejercicios y ejemplos para determinar los diferentes métodos y argumentos lógicos en el uso de la argumentación jurídica.





Autor: Simental Franco, Victor Amaury

Título: Argumentación jurídica: práctica y deontología

País: México, D. F.

Editorial: Editorial Porrúa, 2015.

xx, 185 páginas

Clasificación: C435 / S5892a

Sinopsis tomada de la obra

La argumentación jurídica es una disciplina que se ha consolidado en los últimos veinte años gracias a trabajos de autores muy importantes, como Jürgen Habermas, Manuel Atienza y Ronald Dworkin, y a que se ha dado un viraje en el estudio del derecho moderno hacia ciertas técnicas del derecho anglosajón, en especial a los juicios orales, que han incrementado su análisis. Aun en sistemas escritos, como los latinoamericanos, es un método que ayuda a desarrollar ideas en los escritos y memoriales que se presentan ante tribunales internos. La influencia del arbitraje comercial internacional también ha contribuido, por su oralidad, a que más jóvenes abogados se preparen en dicha especialidad. De lo anterior proviene la relevancia de esta obra que aporta ideas a la discusión del tema de manera sencilla, inteligente y fácil de entender, sin perder profundidad. En primer término, se explica ampliamente el concepto de argumentación jurídica, su evolución desde la antigüedad y cómo llega a nuestros días, lo que contribuye definitivamente a un mejor entendimiento, el cual no puede estar completo si se desvincula de la ética, pues para cualquier argumentación el jurista debe partir siempre de los principios éticos fundamentales, por ese motivo también se hace referencia a la deontología jurídica. Después del recorrido teórico por los temas, el estudio se dirige a la práctica, analizando diversos tipos de casos, luego aborda el ámbito de la procuración de justicia, la creación de las leyes, la burocracia, la enseñanza, la ciencia y el aprendizaje del Derecho, siempre desde la perspectiva de la argumentación jurídica. Finaliza con una propuesta acerca del futuro del Derecho.

Editores: Sucar, Germán y Cerdio Herrán, Jorge

Título: Derecho y verdad II: genealogía(s).

País: España

Editorial: Tirant lo Blanch, 2015.

823 páginas

Serie: Teoría

Clasificación: H410 / D4311 v.II



Sinopsis tomada de la obra

¿Qué es el proceso judicial sino es escenario en el que ha de manifestarse la verdad para la realización la justicia? ¿Y cómo ha de entenderse la jurisprudencia si no es como el discurso verdadero acerca del derecho? El lema “justicia y verdad” emblematiza esta conexión esencial entre derecho y verdad. No obstante, desde una mirada histórica, semejante concepción parece ser el resultado de una lenta y compleja conjugación de factores muy disímiles ¿No es acaso dicha conexión esencial un rasgo característico de los ordenamientos jurídicos occidentales modernos más precisamente, del ideal racionalidad que les es consustancial, en ruptura con otras formas de resolver los conflictos sociales, tales como la guerra privada, la transacción o las ordalías? Comprender la trasformación de la noción de la verdad y las mutaciones del derecho en su mutua interacción, reconstruir algunos aspectos mayores de la conformación de nuestras prácticas y representaciones actuales, es el afán de los autores de este volumen. Se trata de explorar los legados griegos y romano y su diversa recepción en el Medioevo europeo en Inglaterra y en el continente, especialmente en Francia, así como la consecuente consolidación de las tradiciones del Common Law y romano-germánica y su impacto en la formación y desarrollo del derecho moderno. Este campo, en gran medida inexplorado, es abordado por eminentes especialistas cuyas diferentes perspectivas nos proporcionan distintas vías de acceso. La investigación se enriquece aún con el estudio iconográfico de las imágenes de la verdad y la justicia. Es de esperar que este conjunto de trabajos contribuya, asimismo, a poner de relieve la penitencia de los estudios históricos ara la teoría del derecho.



Coordinadores: Vidaurri Aréchiga, Manuel y Julio César Kala.

Título: Ensayos para el ejercicio de la docencia jurídica

País: México, D. F.

Editorial: Editorial Porrúa; Universidad de Guanajuato, 2016.
x, 178 páginas

Clasificación: C100 / E596

Sinopsis tomada de la obra

En el presente libro se reúnen diez artículos escritos por los destacados juristas Luis Felipe Guerrero Agripino, Julio César Kala, Teresita Rendón Huerta Barrera, José Soriano Flores y Manuel Vidaurri Aréchiga, todos pertenecientes al Cuerpo Académico de Ciencia penal, Estado de Derecho y Derechos Humanos, adscrito a la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Si bien estos ensayos fueron publicados por separado en las páginas de la revista especializada Ciencia Jurídica, integrados ahora en este volumen permiten conocer parte de la producción académica de los investigadores universitarios y tienen la virtud de convertirse en materiales de apoyo para el ejercicio de la docencia jurídica en las instituciones educativas donde se imparte Derecho, tanto en licenciatura como en posgrado. Los autores tienen el grado de Doctorado en Derecho, obtenido en diversas instituciones nacionales y del extranjero, cuentan con el reconocimiento del perfil deseable (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública, además cuatro de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Coordinada por los profesores Manuel Vidaurri Aréchiga y Julio César Kala, las temáticas seleccionadas en esta obra ofrecen reflexiones sobre los derechos humanos, el sistema de justicia de menores, el Derecho penal y constitucional, así como consideraciones específicas sobre la formación y rehumanización de la vocación jurídica en general.

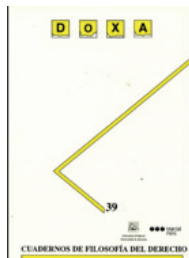
Autor: Ypi, Lea.
Título: Justicia global y agencia política de vanguardia.
País: México, D. F.
Editorial: Distribuciones Fontamara, 2015.
282 páginas
Serie: Doctrina Jurídica Contemporánea; 75
Clasificación: C610 / Y85j

Sinopsis tomada de la obra

La mayoría de las reflexiones sobre la justicia y la agencia política de vanguardia presentadas en esta obra se refieren sólo a uno de entre muchos debates que existen en la teoría política normativa (el debate de la justicia global), y aunque se utilizan para fortalecer la visión particular del cosmopolitismo desarrollada en este trabajo (cosmopolitismo estatista), algunas preocupaciones metodológicas que se hacen notar y algunas de las categorías utilizadas pueden ser aplicadas de una manera más amplia. La forma de entender la relación entre principios y agencia, la necesidad de articular principios normativos a un nivel apropiadamente fundamental, y el análisis de las categorías por medio de las cuales el potencial transformativo de las relaciones políticas existentes pueda ser conceptualizado, son problemas que debieran ser relevantes, inclusive para aquellos que no están interesados en los aspectos específicos y sustantivos de la controversia entre estatistas y cosmopolitas. Muchas personas creen que la teoría no existe simplemente para criticar al mundo, sino también para tratar de cambiarlo. Y muchos también piensan que la teoría política en un modo activista no ha recibido la atención que merece. En la medida en que esto sea verdad, y sin importar las controversias particulares que ocupan el presente volumen, uno podría de igual manera interesarse por este escrito. Si eso sucede, la tarea de desarrollar las categorías centrales de este libro de forma tal que sean relevantes para otros debates de la teoría política contemporánea se volverá, ojalá, un proyecto compartido.



PUBLICACIONES PERIÓDICAS



DOXA

Cuadernos de Filosofía del Derecho
Universidad de Filosofía del Derecho; Marcial Pons
Número 39, (2016)

Índice

En el centenario del nacimiento de Georg Henrik von Wright

Daniel González Lagier y Pablo Eugenio Navarro López. *G. H. von Wright y la lógica sin verdad.*

Georg Henrik von Wright. *¿Lógica sin verdad?*

Eugenio Bulygin. *Reminiscencias de Georg Henrick von Wright.*

Risto Hilpinen. *Las acciones como transformaciones de Estado en G. H. von Wright.*

Juliano Maranhão. *La lógica de implicación normativa de von Wright y la paradoja de Chisholm*

José Juan Moreso. *Von Wright sobre "Ad impossibilia nemo tenetur"*

Problemas de Teoría del Derecho

Rodolfo L. Vigo. *Una teoría de la validez jurídica.*

Álvaro Núñez Vaquero. *Sin precedentes: una mirada escéptica a la regla del stare decisis.*

Lorena Ramírez Ludeña. *¿Qué pueden aportar las nuevas teorías de la referencia al debate entre Hart y Dworkin?*

Javier Wilenmann. *Una reconstrucción crítica del aspecto negativo de la teoría del derecho en Hans Kelsen.*

Giuseppe Zaccaria. *Releyendo la jurisprudencia normativa de Ronald Dworkin: una valoración de conjunto.*

Alí Lozada. *El postpositivismo de la "optimización": sobre el concepto de principio jurídico de R. Alexy.*

Artículos

Luigi Ferrajoli. *El futuro de la filosofía del derecho.*

Mauro Barberis. *Pluralismo de los valores, nuevo constitucionalismo y ponderación libertad-seguridad.*

María Laura Manrique. *Impulsos y razones en el derecho penal. Hacia una teoría dualista de las emociones.*

Marina Velasco. *Conflictos entre derechos y ponderación. Por qué los jueces no deberían abandonar la perspectiva deontológica.*

Matías Parmigiani. *Emergencia jurídica y objetividad. Reflexiones filosóficas en torno al control judicial del presupuesto habilitante.*

Marina Gascón Abellán. *Conocimientos expertos y deferencia del juez. (Apunte para superación de un problema).*

Notas

Juan Ramón Capella Hernández. *Autocríticas*

Rodolfo Vázquez. *Nota sobre Los lenguajes de la jurisprudencia, la sociología y la ética, Retribucionismo vs. Utilitarismo*

Ulises Schmill Ordóñez. *¿Hay una tercera ética a las dos de Weber? Una aclaración conceptual.*

Rogelio Pérez Perdomo, Andrea Y. Santacruz. *La legitimidad de jueces y legisladores en el Estado constitucional de derecho: la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo venezolano en 2016.*

Entrevista

Manuel Atienza Rodríguez. *Entrevista a Juan-Ramón Capella.*



ITER CRIMINIS

Revista de Ciencias Penales

Instituto Nacional de Ciencias Penales

Número 11, Sexta época (octubre-diciembre, 2015)

Contenido

Victimología

Antonio de Jesús Barragán Bórquez. *El sicariato juvenil: de la ausencia a la realidad.*

Derechos Humanos

Arturo Guillén Castro. *La importancia sustancial de la justicia como base fundamental del desarrollo posterior de una cultura efectiva de derechos humanos en el país.*

Doctrina

Joaquín Elizalde Ávila. *La protección penal de los datos personales.*

Manuel González Oropeza. *Estándares y mejores prácticas internacionales para el desempeño de la función jurisdiccional.*

Manuel Jorge Carreón Perea. *¿Fomenta el Código Nacional de Procedimientos Penales la protección de los derechos humanos?*

Historia de las Ciencias Penales

Odette María Rojas Sosa. *En la frontera de la ley: apuntes sobre los "sujetos peligrosos" y la defensa social en México, 1880-1931.*



PENSAR EN DERECHO

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho

Año 5, Número 8 (2016)

Índice

Dossier La institucionalidad democrática a la luz del Bicentenario del Congreso de Tucumán

Marcela I. Basterra. *El traspaso de la justicia nacional a la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a veinte años de la Constitución de la Ciudad*

Daniel Roque Vítolo. *Los directores designados a propuesta del Estado argentino en sociedades privadas: ¿un nuevo modo de intervención del Estado en la economía?*

Valentina Delich. *La reestructuración de la deuda soberana: fragmentación legal a nivel internacional.*

Artículos recibidos por convocatoria abierta

Gonzalo Pérez Pejcic. *La “sustancia” del objeto en el derecho real de usufructo.*

Emiliano Martin Bursese. *Autodeterminaciones posibles: a propósito de los conflictos en Escocia, Cataluña y Euskadi.*

Mónica Sofía Rodríguez. *Algunos problemas sobre la aplicación del Derecho Extranjero en el Nuevo Código Civil y Comercial Argentino: El tratamiento de las cuestiones propias del Derecho Internacional Privado.*

Adriana Margarita Porcelli y Adriana Norma Martínez. *Las nuevas tecnologías de la informática a la luz de la Encíclica Laudato Sí. Reflexiones sobre sus ventajas y desventajas. Modernas tendencias en tecnologías verdes.*

Comentario bibliográfico

Kaleck, Wolfgang. *Con el Derecho contra el Poder. Nuestra lucha mundial por los derechos humanos (Mit Recht gegen die Macht. Unser weltweiter Kampf für die Menschenrechte).* Hanser Berlin Verlag. München, 2015.
Por Guido Leonardo Croxatto.

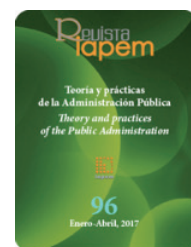
Comentario a jurisprudencia

Cooperación entre instituciones financieras internacionales y autoridades nacionales en la lucha contra la corrupción.
Comentario a la sentencia World Bank Group v. Wallace
Ignacio Herrera

REVISTA IAPEM

Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C.
Número 96, (enero-abril, 2017)

Teoría y prácticas de la Administración Pública



Índice

Presentación

Ensayo

José Juan Sánchez González. *La agenda pendiente de la Reforma del Estado en México en época de turbulencias.*

Ricardo Navarro Reyna. *¿Por qué no hablar de una teoría de la ciudad? Aportaciones en materia de la ciencia de la policía, el gobierno y la Administración Pública.*

Artículos

Monica Naime S. Henkel. *La desaparición forzada como fenómeno administrativo.*

David Alonso Figueroa Hernández. *La publicidad oficial de la Presidencia de la República.*

Omar Sánchez Lira. *Análisis comparativo del transporte público en las ciudades de Madrid y Toluca.*

Jorge Enrique Pérez Lara y Roberto Moreno Espinosa. *Dimensiones e impactos del gobierno y la administración municipal. El caso de Chalco.*

Brenda Nayeli Valverde Buendía y Joel Mendoza Ruiz. *La racionalización de la administración financiera del servicio de agua potable en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México.*

Prospectiva

David Villacis Pazos. *Prospectiva de gobernanza corporativa. Estructuras de propiedad: una visión de futuro.*

Reseña

Fuerza de Mujer. *El imparable poder femenino, de Carolina Monroy.*

Documentos

Guillermina Baena Paz. *Análisis de tendencias de la Seguridad, los Derechos Humanos y la Administración Pública Municipal: escenarios para un Proyecto de Gobierno.*

Agenda Glocal

Los Emiratos Árabes lanzan su plataforma sobre su previsión del futuro.

Sistema Nacional para la Igualdad de Género.

REVISTA PENAL MÉXICO

Instituto Nacional de Ciencias Penales
Número 10, (marzo-agosto, 2016)

Índice

Doctrina

Miguel Bustos Rubio y Pilar Gómez Pavón. *La protección penal de la Seguridad Social en España: el bien jurídico protegido.*

Juan Carlos Ferré Olivé. *El actuar por otro y la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el marco del Derecho penal tributario y de la Seguridad Social.*

Ignacio Flores Prada. *Aspectos fundamentales de la reforma procesal penal española de 2015.*

María Concepción Gorjón Barranco. *Feminismo, seguridad y política criminal de género.*

Ana Lucía Heredia Muñoz y Gerson W. Camarena Aliaga. *Insolvencias punibles: estudios sobre el tratamiento del alzamiento de bienes en el Derecho penal español.*

Jean Pierre Matus Acuña. *Origen, consolidación y vigencia de la Nueva Dogmática Chilena (ca. 1955-1970).*

Alejandro Ochoa Figueroa. *Medioambiente como bien jurídico.*

Francisco Javier Paíno Rodríguez. *El acoso sexual en el Código Penal español tras la reforma operada por la LO 1/2015, de 30 de marzo.*

Javier Sánchez Bernal. *Efectos globales de la corrupción: un obstáculo para el desarrollo.*



Jorge Arturo Ulloa Cordero y María José Araya Álvarez.
Análisis crítico del tipo penal de tortura mexicano desde la óptica del Derecho Internacional. Algunas puntualizaciones para contribuir al debate de la nueva iniciativa legislativa.

Fernando Vázquez-Portomeñe Seijas. *La Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia y la prohibición de la mediación penal en casos de violencia de género en México.*

Thomas Vormbaum. *El Derecho penal nacionalsocialista.*